



**CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
T & M TECNICAS & MONTAJES S.A.S**

Fecha expedición: 2026/09/08 - 08:24:32 **** Recibo No. S000752250 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260908-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN NZYusYbEW3

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (607) 600 7110, EXTENSIONES 217 Y 225, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCBARRANCA.ORG.CO"

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: T & M TECNICAS & MONTAJES S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901169809-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : BARRANCABERMEJA
DOMICILIO : BARRANCABERMEJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 111768
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 05 DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 08 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 17,738,957,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 48 NO. 31-48
BARRIO : PALMIRA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 68081 - BARRANCABERMEJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3003900877
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerenciatecnicasymontaje@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 48 NO. 31-48
MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA
BARRIO : COLOMBIA
CORREO ELECTRÓNICO : gerenciatecnicasymontaje@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico



**CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
T & M TECNICAS & MONTAJES S.A.S**

Fecha expedición: 2026/09/08 - 08:24:32 **** Recibo No. S000752250 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260908-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN NZYusYbEW3

de notificación : gerenciatecnicasymontaje@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE FEBRERO DE 2018 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 24523 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE ABRIL DE 2018, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA T & M TECNICAS & MONTAJES S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-01	20210125	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	BARRANCABER RM09-28859 MEJA	20210201

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: ARTICULO 2. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES ELECTRICAS, SANITARIAS E HIDRAULICAS, DIQUES, DRAGADOS Y CANALES, EMPRADIZARIAN, REFORESTACION, TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y REDES DE DISTRIBUCION; MANEJO, MANTENIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL, BIODEGRADACION Y REMEDIACION DE RESIDUOS TOXICOS Y PELIGROSOS, RELLENOS SANITARIOS Y CONTROL DE RESIDUOS. REPARACION, CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE DUCTOS ACUEDUCTOS, GASEODUCTOS, POLIDUCTOS Y OLEODUCTOS, PAVIMENTOS ADECUACION Y REPARCHEO DE VIAS EN SUPERFICIES Y SUBTERRANEAS. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA PROFESIONAL A ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS Y/O MIXTAS RELACIONADAS CON EL OBJETO. INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES Y EN CONTRATOS DE SUMINISTROS CONSULTORIA Y/O ASESORIA EN GENERAL. ADQUISICION Y ALQUILER DE INSTALACIONES, MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA VEHICULOS Y EQUIPOS PARA EL DESEMPEÑO DE TALES ACTIVIDADES Y LAS QUE SE DERIVEN DE LA ACTIVIDAD CON LA ARQUITECTURA E INGENIERIA. ALQUILER Y ADMINISTRACION DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION Y DEMOLICION DOTADOS DE OPERARIOS. EXPLORACION Y EXPLOTACION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION (CANTERA Y RIO). EXPLORACION Y EXPLOTACION DE MATERIALES Y METALES PRECIOSOS. COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES Y METALES PRECIOSOS. CONSTRUCCION DE CENTROS RECREACIONALES, POLIDEPORTIVOS Y DE ESPARCIMIENTO. CONTAR CON ENTIDADES PUBLICAS DE ORIGEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, REGIONAL O NACIONAL LA ASESORIA Y ELABORACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO, PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PLANES DE ATENCION BASICA Y EN GENERAL PLANES Y PROGRAMAS PUBLICO, PRIVADO O MIXTO. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DISEÑO, ELABORACION, COORDINACION Y EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL, DE ACUERDO CON LOS SUBPROGRAMAS DE MEDICINA PREVENTIVA, MEDICINA DEL TRABAJO, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y CAPACITACION DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN SALUD OCUPACIONAL. PRESTAR LOS SERVICIOS EN TODAS LAS ACTIVIDADES Y SERVICIO DE TRABAJOS ESPECIALIZADOS Y NO ESPECIALIZADOS EN CONTRATOS FIJOS O TEMPORALES. EJECUCION DE OBRAS DE DISEÑO CONSTRUCCION E INTERVENTORIAS DE ACOMETIDAS DE REDE TELEFONICA, ACOMETIDA TELEFONICAS, DE CITOFONIA Y EN GENERAL DE REDES ELECTICAS, ELECTRONICAS Y DE TELECOMUNICACIONES. CELEBRAR CONTRATOS, SUBCONTRATAR, DELEGAR FUNCIONES QUE SEAN INHERENTES CON LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS Y OBRAS DE URBANISMO. COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL. ACTIVIDADES DE SERVICIO AGRICOLA Y GANADEROS INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECHNIA. COMERCIO DE BIENES RAICES MUEBLES E INMUEBLES Y SEMOVIENTES, PRESTAR SERVICIOS DE GESTION DE CARTERA Y CORTE DE SERVICIOS CON ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS. PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ROCERIA Y/O ADMINISTRACION DE JARDINES, PARQUES, VIAS, LOCALIZACIONES, ESTACIONES, ZONAS VERDES Y ORNATO. CONTRATAR CON PERSONAS NATURALES Y ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS LA RECOLECCION DE DESECHOS Y BASURAS. PRESTAR SERVICIOS EN ACTIVIDADES AMBIENTALES RELACIONADAS CON LA CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES; RECUPERACION, RESTAURACION Y CONSERVACION DE AREAS VERDES PUBLICAS Y PRIVADAS; ORDENAMIENTO Y MANEJO INTEGRAL DE MICRO CUENCAS, Y PROTECCION DE NACIMIENTOS DE AGUA QUE ABASTECEN LOS ACUEDUCTOS URBANOS Y RURALES, CONSTRUCCION Y OPERATIVIDAD DE VIVEROS; SERVICIOS DE GUARDABOSQUES, PROGRAMAS EDUCATIVOS ORIENTADOS AL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA; CONTROL DE RUIDO: GESTION INTEGRAL PARA DE RESIDUOS SOLIDOS; CONSERVACION , MANEJO Y REHABILITACION DE LA FAUNA SILVESTRE. ESTUDIO SOCIALES, AMBIENTALES, GEOLOGICOS,



**CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
T & M TECNICAS & MONTAJES S.A.S**

Fecha expedición: 2026/09/08 - 08:24:32 **** Recibo No. S000752250 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260908-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN NZYusYbEW3

MORFOLOGICOS, QUIMICOS, FISICOS, CULTURALES, ETNICOS, DEMOGRAFICOS, FORESTALES, ECONOMICOS, HIDRAULICOS, HIDROLOGICOS, EPISTEMOLOGICOS SOCIO AMBIENTALES, SOCIOECONOMICOS, ENTRE OTROS; IMPLEMENTACION DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE ECOTURISMO; PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BASICO; ASESORIAS AMBIENTALES, ORGANIZACION Y DESARROLLO DE EVENTOS LUDICOS AMBIENTALES CULTURALES, INVERSION EN CONSTRUCCION, EN TRANSPORTE Y EL COMERCIO EN GENERAL, ADQUIRIR ENAJENAR, DISTRIBUIR EN NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE OTROS EN EL MERCADO NACIONAL O INTERNACIONAL TODA CLASE DE EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS INHERENTE A LAS ACTIVIDADES QUE SE EXPLOTE, PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y SELECCION DE PERSONAL CERTIFICADO Y NO CALIFICADO A ENTIDADES PRIVADA, PUBLICAS Y/O MIXTAS. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TODOS LOS RAMOS DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE NEGOCIOS Y EN TODAS LAS ACTIVIDADES CORRELACIONADAS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO. IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS Y DERIVADOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL. IMPORTACION Y EXPORTACION DE MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA, VEHICULOS EQUIPOS PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA. COMERCIALIZACION AL POR MAYOR EN TODO TIPO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS. REALIZAR ACTIVIDADES INTERMEDIACION FINANCIERA A ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS. COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE ABONOS ORGANICOS E INORGANICOS, SALES MINERALES, INSUMOS AGROPECUARIOS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS. CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, CAPACITACIONES, MESAS DE TRABAJO, OBRAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OPTIMIZACION DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO, ESTUDIO Y DISEÑO DE OPTIMIZACION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, OBRAS DE CONSTRUCCION DE OPTIMIZACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ESTUDIOS Y DISEÑO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y AGUA POTABLE, OBRAS DE CONSTRUCCION DE PLANTA DE AGUA POTABLE Y RESIDUALES, SENALIZACION & GRABADOS Y PUBLICIDAD. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	500,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	50,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	50,00	1.000.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 28.SE HACE REFORMA SEGÚN ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DEL 25 DE ENERO DE 2021, INSCRITA EL 1 DE FEBRERO DE 2021, QUE DICE: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE QUIEN NO TENDRA SUPLENTE.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 004 DEL 16 DE JUNIO DE 2026 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 40268 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE JUNIO DE 2026, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ANDRADE GUZMAN CARLOS ANDRES	CC 1,065,122,949

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES REPRESENTANTE LEGAL: ARTICULO 29. LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR TANTO, SE ENTENDERA QUE EL GERENTE PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL GERENTE. LE ESTA PROHIBIDO AL GERENTE Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O IR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DEL A SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONAS. PARAGRAFO FACULTADES .EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS



**CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
T & M TECNICAS & MONTAJES S.A.S**

Fecha expedición: 2026/09/08 - 08:24:32 **** Recibo No. S000752250 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260908-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN NZYusYbEW3

DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LIMITE DE CUANTIA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPANIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMAS, FIJARA LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARAGRAFO.- EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 25 DE ENERO DE 2021 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28860 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	OJEDA NARVAEZ HAROLD EDGARDO	CC 91,293,841	77566 T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** T & M TECNICAS & MONTAJES

MATRICULA : 111769

FECHA DE MATRICULA : 20180405

FECHA DE RENOVACION : 20260408

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026

DIRECCION : CALLE 48 NO. 31-48

BARRIO : PALMIRA

MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA

TELEFONO 1 : 3003900877

CORREO ELECTRONICO : gerenciatecnicasymontaje@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 17,738,957,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$9,864,053,672

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS



**CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA
T & M TECNICAS & MONTAJES S.A.S**

Fecha expedición: 2026/09/08 - 08:24:32 **** Recibo No. S000752250 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20260908-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN NZYusYbEW3

DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siifront.confecamaras.co/cv/02> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación NZYusYbEW3

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***